
SOBRE *TRANSCREACIÓN.* *LA PRÁCTICA DEL TRADUCIR,* DE HAROLDO DE CAMPOS

Carlos Fratini
Conicet
Universidad Nacional de Mar del Plata
cf-96@hotmail.com



∞

Transcreación. La práctica del traducir, de Haroldo de Campos. Trad.: Reynaldo Jiménez; Madrid: Libros de la resistencia, 2023; 280 pp.; ISBN: 978-84-15766-94-0.

En 2013, Marcelo Tápia y Thelma Mé dici Nóbrega editaron *Transcriação*, una recopilación de ensayos sobre traducción y escritura de poesía, de Haroldo de Campos, bajo el sello Perspectiva, de São Paulo. Diez años más tarde, el poeta peruano Reynaldo Jiménez publicó su traducción, en la editorial madrileña *libros de la resistencia*, titulada *Transcreación. La práctica del traducir*. En este volumen, de Campos hilvana, texto a texto, una constelación crítica de *tradición activa* (2023: 158), para



pensarla en sus términos, que deja a la vista las marcas de interlocución, las redes intelectuales que se gestan en su biblioteca: el estructuralismo de Roman Jakobson (principalmente la formulación de las funciones *poética* y *metalingüística* y del concepto de *transposición creativa*), el rescate de algunas zonas de las propuestas teóricas de Hérni Meschonnic y Walter Benjamin (de este último, la noción de *lengua pura* y de *transpoetización*), las líneas de una poesía de traducción articuladas en Ezra Pound, poeta-traductor estadounidense, la actividad de transcreadora (en la estela poundiana) de los poetas brasileños concretos de los que de Campos es contemporáneo (principalmente Augusto de Campos y Décio Pignatari) y la antropofagia que articuló la producción poética y ensayística de Mário y Oswald de Andrade promediando la década de 1920. Esta compilación permite observar la progresión en el pensamiento de de Campos, sus reformulaciones y aplicaciones prácticas, en un arco que inicia en la década del 60 y termina programáticamente hacia fines de los 90.

En el primer ensayo, “De la traducción como creación y como crítica”, texto presentado originalmente en 1962, el autor postula, en otra de sus figuras frecuentes, a la traducción como *recreación* o *creación paralela* (2023: 16), autónoma aunque recíproca de un texto en otra lengua, del que no se traduce solo el significado, sino también “el propio signo, su fisicalidad, su misma materialidad” (16). El significado se recrea entonces como parámetro semántico, como baliza demarcatoria de la traducción, pero la empresa recreadora acaba por sustituir a la traducción literal, dado que se desplaza el carácter denotativo –podríamos decir comunicativo– del lenguaje y se sitúa la atención sobre la imagética visual y las propiedades sonoras de los poemas. En ese sentido, de Campos propone que el gran traductor–recreador del siglo XX es, sin duda, Ezra Pound, de quien analiza poemas y ensayos. En *Literary Essays* (1954), citado y reformulado por de Campos (17), Pound plantea a la traducción como una de las modalidades de la crítica: el traductor debe ser capaz de descifrar los mecanismos internos del poema, su *modus operandi*.

La traducción de poesía es ante todo una vivencia interior del mundo y de la técnica de lo traducido. Como que se desmonta y se remonta la máquina de la creación, aquella fragilísima belleza aparentemente intangible que nos ofrece el producto acabado en lengua ajena. Es que, sin embargo, se revela susceptible de una vivisección implacable, que le revuelve las entrañas, para traerla nuevamente a la luz en un cuerpo lingüístico diverso. Por eso mismo la traducción es crítica (27).¹

En ese gesto de lectura, que es también de apropiación, el traductor se interna en las entrañas de la escritura. Su nueva escenificación sonora y semántica, deberá moverse entre la *logopeia* (“la danza del intelecto entre las palabras” (18) y la *melopeia* (las posibilidades de la materia sonora de la lengua original y de la lengua de llegada en el poema). De ese modo, incluso más allá del sentido, el traductor capta un movimiento sonoro doble, que se registra en lo que trae el texto (en su *lengua pura*, en términos benjaminianos) y en lo que puede sonar en la lengua a la que se

¹ La traducción de poesía como objeto de estudio de las literaturas comparadas viene creciendo en los últimos años: hay libros que compilan artículos, tesis de grado y posgrado, reseñas académicas, escrituras en primera persona sobre el acto de traducir. Sin embargo, se suele pensar que el trabajo de la crítica radica en *leer la escritura*, en reflexionar sobre lo que otros/as hacen con el lenguaje. Este apartamiento de los objetos literarios, esta distancia autoimpuesta respecto de la literatura, produce un agenciamiento de la lectura particularmente enajenado, en tanto reduce la experiencia a un análisis *por fuera* de los objetos. Siguiendo a de Campos y a Pound, el lugar de enunciación de la crítica (de traducción de poesía, pero de cualquier otra crítica) no debería distar tanto de la literatura, no debería alejarse, finalmente, de una proposición más práctica que teórica: aunque no la única, una forma de leer la escritura de quienes traducen y de quienes escriben traduciendo es traducir –con lo que se tenga a mano, con lo mucho o poco que se sepa, traducir–.

traduce. Esto implicará una presentización de la traducción, en tanto no se *recrea* un fragmento de lengua fosilizado, sino una expresión viva, capaz de ser traducida en una lectura creativa de la tradición, capaz de traicionar la letra original: esta es la cualidad que de Campos reconoce en Pound, en sus versiones de Propertio y Sócrates, que suenan en *vers de société* parisina y *slang* estadounidense (18).

Más adelante, en “Traducción: ideología e historia”, de 1983, de Campos sostiene que, en la *transcreación*, “la apropiación de la historicidad del texto-fuente pensada como construcción de una tradición viva es un acto hasta cierto punto usurpatorio, regido por las necesidades del presente de creación” (57). El *transcreador*, entonces, asume el tiempo de su traducción para hacer nuevas, para reinventar las formas significantes del poema. En el horizonte de de Campos, la traducción entendida de manera conservadora funcionaría como el pasaje réplica, la muestra paleológica de un poema escrito en otra lengua, mientras que la *transcreación* buscaría, en las articulaciones mínimas del texto, una nueva forma para un nuevo poema, vuelto a escribir en la lengua de llegada. Así, en el ensayo “Traducción y reconfiguración: el traductor como transfigidor”, de 1987, el autor plantea que

el traductor de poesía opera, transgresivamente (en diverso grado), una nueva selección y una nueva combinación de los elementos extra e intratextuales del original; al significarse como operación “transgresora”, la traducción pone en primer lugar “entre paréntesis” la intangibilidad del original, desnudándolo como ficción y exhibiendo su propia ficcionalidad de segundo grado en la provisoriedad del *como si*. En un solo paso, reconfigura, en otra concretización imaginaria, lo imaginario de lo original, reimaginándolo (156).

En los diversos textos que conforman este volumen, de Campos establece una relación entre teoría y práctica de la literatura que permite develar los mecanismos por los cuales la traducción puede devenir *transcreación*. Para ello, se vale de análisis que van desde las versiones en “portugués macarrónico” (21) de la *Odisea*, realizadas por Odorico Mendes, hasta sus propias traducciones de *Coup de Dés*, de Stéphane Mallarmé (167). De ese modo, la *operación mental* (Casas, 2019), los *modus operandi*, del poema original y del poema transcreado llegan a los lectores dispuestos en la página, a través de la traducción –también transcreadora en sí misma– de Reynaldo Jiménez.

La traducción de este libro al español es valiosa porque, en primer lugar, pone sobre la mesa una teoría de la traducción de poesía articulada desde Latinoamérica, que reconoce la naturaleza *a priori* “excéntrica” de nuestras literaturas sin degradar su posición jerárquica, y que deglute antropofágicamente las literaturas y teorías de la traducción europeas.² En segundo lugar, porque se detiene en el proceso poético y metalingüístico de la traducción, antes que en la lectura de la recepción cultural, social e institucional de los textos traducidos.³ Esto último nos permitiría, por caso, pensar bajo el paraguas teórico de la *transcreación*, nuevas traducciones y versiones en la literatura del Río de la Plata: ¿no persiguen una práctica transcreadora la métrica octosilábica y el

² Al respecto, puede resultar iluminadora la lectura del anteúltimo ensayo del volumen, “Tradición, transcreación, transculturación: el punto de vista del excéntrico”, publicado originalmente en 1997.

³ Propone de Campos: “entiendo por transcreación a la operación que traduce, en el poema de llegada, la coreografía de la función poética jakobskiana sorprendida y desocultada en el poema de partida” (158).

léxico gauchesco del canto de las brujas, de *Macbeth*, de Shakespeare, en la reciente traducción de Carlos Gamerro?

Bibliografía

- CASAS, Fabián. 2019. “Seis propuestas para los próximos millennials”. Buenos Aires: FILBA. <<https://eternacadencia.com.ar/blog/seis-propuestas-para-los-proximos-millennials>>.
- DE CAMPOS, Haroldo. 2023. *Transcreación. La práctica del traducir*. Madrid: Libros de la resistencia.
- POUND, Ezra. 1954. *Literary Essays*. Londres: Faber & Faber.
- SHAKESPEARE, William. 2023. *Macbeth*. Buenos Aires: Interzona. Trad.: Carlos Gamerro.